



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

**JUZGADO SESENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ  
(TRANSITORIAMENTE JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS  
Y COMPETENCIA MÚLTIPLE)**

**PROCESO No. 110014003066-2005-00072-00  
EJECUTIVO DE ÚNICA INSTANCIA**

Bogotá, D.C., 1 SEP 2022

De acuerdo con el memorial de la parte demandada, por secretaría y a costa de la parte actora, actualícese el oficio No. 0966-07 ante la Oficina de Instrumentos Públicos y Privados, dado que el proceso, mediante auto del 21 de marzo del 2007, terminó por pago total de la obligación.

Realizado lo anterior, regresen las diligencias al archivo definitivo, previas las anotaciones del caso.

**NOTIFÍQUESE**

**MONICA VIVIANA MALDONADO SUAREZ  
JUEZ**

JUZGADO 66 CIVIL MUNICIPAL TRANSFORMADO TRANSITORIAMENTE EN  
JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE  
BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA  
Bogotá D.C. 2 SEP 2022 HORA 8 A.M.  
Por ESTADO N° 115 de la fecha fue notificado el auto anterior.  
**LUZ EREDIA TORRES MERCHAN  
Secretaria**

ncrr